



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-93-13

Presidente: Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

Secretario: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01130, México, D.F., siendo las **16:20** horas del **17 de julio de 2013**, inició la **Sesión CUA-93-13** del Consejo Académico.

Al pase de lista, el Secretario confirmó la presencia de 32 consejeros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|--|--|
| 1. Dr. Eduardo Peñalosa Castro. | Presidente del Consejo Académico. |
| 2. Dr. Christian Lemaitre y León. | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Hiram Isaac Beltran Conde. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dra. Caridad García Hernández. | Encargada del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Héctor Jiménez Salazar. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dr. Ernesto Rivera Becerril. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Dr. Roberto Bernal Jaquez. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Dr. Alejandro Mercado Celis. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. Dr. Manuel Ontiveros Jiménez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. Dr. Roger Mario Barbosa. | Encargado del Departamento de Humanidades. |

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|---|--|
| 14. Dra. Margarita Espinosa Meneses. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. Dr. Carlos Roberto Jaimez González. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 16. Dr. Manuel Rodríguez Viqueira. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 17. Dr. Edgar Vázquez Contreras. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 18. Dr. Luis Franco Pérez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 19. Dra. María Teresa López Arenas. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 20. Dra. Magdalena Fresán Orozco. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 21. Dr. Alejandro Vega Godínez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 22. Dr. Bernardo H. Bolaños Guerra. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades |

Representantes de los Alumnos:

- | | |
|--|--|
| 23. Srita. Obdulia Cruz Vega. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 24. Sr. Daniel Chávez Vilchis. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 25. Sr. Renato Escalante Ochoa. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 26. Srita. María Guiebeu Ballesteros Ávila. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 27. Srita. Bertila López Guerrero. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 28. Srita. Karina G. Maldonado Ruíz Esparza. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 29. Srita. Montserrat Castillo Torres. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 30. Sr. Félix César Soto Colín. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 31. Srita. Adriana Guarneros Hernández. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Humanidades. |

Trabajadores Administrativos:

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió el Orden del Día a consideración del Consejo y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para la designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2013-2017 y conforme a lo señalado en el artículo 30-2, fracción II del Reglamento Orgánico, discusión sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por los candidatos;
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y
 - c) El resultado de la auscultación.

Acuerdo CUA-01-93-13

Aprobación del Orden del Día.

3. **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, PERIODO 2013-2017 Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 30-2, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO ORGÁNICO, DISCUSIÓN SOBRE:**
 - a) **LOS PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS POR LOS CANDIDATOS;**
 - b) **LA TRAYECTORIA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE TRABAJO PRESENTADOS POR LOS CANDIDATOS, Y**
 - c) **EL RESULTADO DE LA AUSCULTACIÓN.**

Al presentar el punto, el Presidente recordó que se trataba de una sesión para un único efecto. A continuación solicitó que alguno de los miembros de la Comisión encargada de organizar el proceso hiciera un resumen del informe que elaboraron y enviaron a los miembros del órgano colegiado.

Acto seguido la Dra. Fresán dio lectura de los puntos destacados del Informe, el cual se transcribe a continuación:

Informe que presenta la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para la designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2013-2017.

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

I. Antecedentes.

- a) *El Consejo Académico en su Sesión CUA-86-13 celebrada el 8 de julio de 2013, aprobó las Modalidades de auscultación para la designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2013-2017.*
- b) *Se integró una Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación, la cual quedó integrada de la siguiente manera:*

*Dr. Roberto Bernal Jaquez.
Dr. Bernardo H. Bolaños Guerra.
Sr. César Calderón Zacarías.
Srita. Obdulia Cruz Vega.
Sr. Renato Escalante Ochoa.
Dra. Margarita Espinosa Meneses.
Dra. María Magdalena Fresán Orozco.
Dr. Alejandro Mercado Celis.
Dr. Luis Rodríguez Morales.*

II. Desarrollo del trabajo de la Comisión.

- a) *Se acordó colocar en el sitio web de la Unidad la convocatoria aprobada por el Consejo Académico y enviarla por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria.*
- b) *Se hizo la difusión de los curriculum vitae y los programas de trabajo de los candidatos.*
- c) *La Comisión definió y acordó la metodología para la presentación de los programas de trabajo de los candidatos, estableciendo las reglas de moderación para las exposiciones y para las preguntas:*
 - *Se consideraron criterios de igualdad y equidad en las presentaciones de los candidatos. Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en las Modalidades, el tiempo para exposición y para dar respuesta a las preguntas hechas por los miembros de la comunidad universitaria fue de 15 minutos y se procedió en orden alfabético del primer apellido.*
 - *Se diseñaron papeletas con los nombres de los candidatos, toda vez que se decidió que las preguntas se hicieran por escrito y de forma individual.*
 - *La Comisión estableció mecanismos para llevar a cabo un trabajo coordinado y cumplir con el mandato del Consejo Académico, para lo cual asignó a sus integrantes las tareas tanto para las presentaciones como en la auscultación cuantitativa.*
 - *Se solicitó apoyo a la Coordinación de Servicios de Cómputo, para transmitir las presentaciones por videoconferencia en las sedes Artificios 40 y Baja California 200.*

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

III. Puntos relevantes en las presentaciones.

- a) Los candidatos llegaron puntualmente a la cita.
- b) Las presentaciones de los candidatos se realizaron el 11 de julio de 2013 a partir de las 10:00 horas, conforme a lo señalado en el programa y en las reglas de operación, respetando los tiempos y otorgando las mismas condiciones a cada uno de ellos.
- c) La asistencia a las presentaciones fue de alrededor de 50 personas.
- d) Las preguntas dirigidas a los candidatos fueron relacionadas, entre otros, con los siguientes temas:
 - Estrategias para mayor convocatoria en los eventos.
 - Cómo mejorar la docencia.
 - Oferta educativa semipresencial apoyada en las TICs.
 - Oferta de posgrado.
 - Criterios de contratación docente.
 - Optimización del servicio de comedor.
 - Formación integral.
 - Organización operativa de la convergencia entre comunicación, diseño e informática.
 - Estrategias para lograr la cohesión, la calidad y los apoyos.
 - Aprovechamiento efectivo de las TICs en la División.
 - La contribución de la interdisciplina en la formación integral de los alumnos.
 - El papel del Consejo Divisional en el funcionamiento de la División.
 - Estrategias que garanticen el logro de las metas planteadas en los planes de trabajo.
- e) El total de papeletas recibidas fue de 19.

IV. Auscultación cuantitativa.

La auscultación cuantitativa se llevó a cabo conforme a lo establecido en las Modalidades aprobadas por el Consejo Académico, en el lugar y fecha previstos, iniciando a las 10:00 horas y finalizando a las 14:00 horas. El conteo se realizó al concluir la auscultación en cada una de las sedes y se acordó informar los siguientes resultados a la comunidad universitaria por correo electrónico.

Resultado de la Auscultación Cuantitativa para el procesos de designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Sector	Dr. Vicente Castellanos Cerda	Dra. Esperanza García López	Dr. Rafael Pérez y Pérez
Alumnos de la DCCD	31	58	3
Personal Académico de la DCCD	16	18	10
Trabajadores Administrativos de la	10	18	1

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

Sector	Dr. Vicente Castellanos Cerda	Dra. Esperanza García López	Dr. Rafael Pérez y Pérez
sede Constituyentes 1054			
Total en la División de CCD	57	94	14
Alumnos de otras divisiones de la Unidad	4	12	1
Personal Académico de otras divisiones de la Unidad	13	14	4
Trabajadores Administrativos de otras sedes de la Unidad	3	15	1
Total en las otras divisiones	20	41	6

V. Comunicaciones recibidas.

En la Oficina Técnica del Consejo Académico del 8 al 15 de julio de 2013 se recibieron 22 cartas de apoyo para el Dr. Vicente Castellanos Cerda; 14 para la Dra. Esperanza García López y 12 para el Dr. Rafael Pérez y Pérez, las cuales se enviaron a los miembros del Consejo Académico conforme se recibieron.

Es importante mencionar que en las comunicaciones, en el caso del Dr. Vicente Castellanos, se recibieron cartas de alumnos, personal académico y administrativo de la UAM, de otras instituciones de educación superior nacionales, y de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC).

En cuanto a la Dra. Esperanza García López, se recibieron cartas de alumnos y profesores de la UAM, así como de académicos de otras Instituciones de Educación Superior nacionales.

Para el Dr. Rafael Pérez y Pérez, las comunicaciones de apoyo fueron de académicos de la División de CCD y de otras instituciones de educación superior, tanto nacionales como extranjeras.

Cabe señalar que fuera del periodo establecido para recibir comunicaciones escritas de la comunidad universitaria en apoyo a los candidatos, se recibió una carta para el Dr. Vicente Castellanos Cerda y otra más para la Dra. Esperanza García López, la cuales no fueron enviadas a los miembros del Consejo Académico.

VI. Resultado de la auscultación de los representantes ante el órgano colegiado.

Se recibieron los resultados de la auscultación realizada por los representantes del personal académico de los departamentos de Ciencias de la Comunicación, Humanidades, Tecnologías de la Información, Teoría y Procesos del Diseño, Matemáticas Aplicadas, Procesos y Tecnología y Ciencias Sociales. Asimismo, de los representantes propietarios de los alumnos de los departamentos de Ciencias de la Comunicación y de Teoría y Procesos del Diseño.

VII. Conclusión.

La Comisión observó que la participación en la Sede en donde se llevaron a cabo las presentaciones fue buena.

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

El evento, en general, se llevó a cabo de forma respetuosa y ordenada, tanto por parte de la comunidad universitaria como de los candidatos.

La Comisión

La Dra. Fresán apuntó que la serie de procesos que se llevaron a cabo, que coincidieron con el final del trimestre, repercutieron notoriamente en la participación de la comunidad, la cual fue bastante baja tanto en la auscultación cuantitativa divisional, como en los resultados departamentales. Agregó que incluso hubo quienes sugirieron suspender el proceso y realizarlo después de las vacaciones; sin embargo, ya estaba organizado así.

Finalmente, manifestó que el día anterior a su regreso de una reunión de una Comisión de Colegio Académico, dos profesores del Departamento de Ciencias Sociales le expresaron su interés en participar en la auscultación cuantitativa, por lo que el número total de votos en este Departamento era de 9, 4 a favor de la Dra. Esperanza García, 4 para el Dr. Vicente Castellanos, y 1 para el Dr. Rafael Pérez y Pérez.

Una vez concluida la intervención de la Dra. Fresán, el Presidente preguntó si había comentarios sobre el informe de la Comisión.

Sobre el comentario de la Dra. Fresán acerca de la poca participación de los profesores, el Dr. Rodríguez Viqueira precisó que en la División de CCD la participación fue alta, pues votaron casi 50 profesores de un total de 60, es decir casi un 80 por ciento. Al respecto, la Dra. Fresán explicó que su comentario se refería a la participación en general de la Unidad.

La Dra. López señaló que el informe presentado por la Dra. Fresán le pareció más completo que los dos anteriores, en los cuales sólo se hizo énfasis en las preguntas de la comunidad dirigidas a los candidatos en las presentaciones y sobre la auscultación cuantitativa, en tanto que en éste se mencionó lo relativo a las cartas de apoyo y qué representantes enviaron sus resultados, lo cual es muy importante. Aunque para completar este análisis, quizá faltó poner cuáles fueron esos resultados y que cada quien hubiera realizado y concientizado los reportes individuales de los representantes para tener una visión completa; dijo que lo acontecido era parte de que era la primera vez que se llevaban los procesos de esta forma.

Ante el comentario expresado, el Dr. Bolaños pidió una disculpa ya que fue el encargado de rendir los informes de los procesos de las divisiones de CNI y CSH. Explicó que no consideró necesario resumir la información pues los consejeros ya la habían recibido vía electrónica, no obstante tomaba nota ya que la Dra. Fresán lo hizo muy bien.

Sobre lo mismo, el Dr. Sales expresó que efectivamente habían tenido la información previamente, sin embargo, dado que no puede asimilarse toda, los resúmenes son importantes e interesantes; es decir, si la auscultación también estuvo abierta para apoyos por escrito, una carta contra ocho podría ser significativa, pero si una carta lleva 60 firmas y otra una sola firma también es significativo, y además si la firman profesores o alumnos de la División o de la Unidad, igualmente puede ser significativo con respecto a otras ocho de instituciones externas.

Abundó en que no puede tenerse toda la información al momento y no es posible recordar exactamente qué proponen, qué dicen, cómo lo dicen, además no todos participaron en las presentaciones, y no toda la

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

gente lee los planes de trabajo, mucho menos de nueve candidatos. Señaló que pudo haberse incluido un resumen en los informes de la Comisión para tener mucho mejor idea de cuál es el sentir de al menos los miembros que participan. No se hizo así, pero es parte de que se está experimentando el procedimiento. Por otra parte, comentó que puede creerse que hubo menos participación en el proceso de la División de CCD, pero si se comparan los números no participó mucha gente más en las auscultaciones de las divisiones de CNI y CSH.

El Sr. Escalante señaló que el jueves anterior envió el resultado de la auscultación con los alumnos de Diseño, en donde hubo 42 alumnos a favor de la Dra. García; mientras que para el Dr. Castellanos y el Dr. Pérez y Pérez no se recibieron comentarios. Indicó que un punto interesante es que entre los alumnos hubo confusión respecto a cuál era la diferencia entre la auscultación cuantitativa organizada por la Comisión, y la que hicieron los representantes alumnos.

Por su parte, la Srita. Cruz comentó que en la auscultación realizada con el Sr. Escalante mediante Facebook, fue evidente la preferencia de los alumnos de Diseño por la profesora de Diseño y la de los de Comunicación por el profesor de Comunicación. Sin embargo, al preguntarles las razones por las cuales se inclinaban por alguno, no tenían una respuesta más allá de que conocían al candidato porque era de su Departamento. Apuntó que si se observa la auscultación cuantitativa en donde se dispararon las preferencias por la Dra. Esperanza, podría decirse que probablemente votaron más alumnos de Diseño que de Comunicación, lo cual se podría estudiar, no para saber quiénes votaron, sino para tomar en cuenta cuáles son las preferencias y cómo están decidiendo los alumnos, es decir, si se trata de una opinión de alguna manera consciente o deciden solamente basándose en que conocen al candidato. Esto, para tomarlo en cuenta en futuros procesos.

La Dra. Fresán insistió en la propuesta del Dr. Lemaitre acerca de que debe buscarse la forma de espaciar un poco más los procesos. Asimismo, señaló que muchos de los problemas presentados, como la confusión con las dos auscultaciones sucedieron porque los miembros del Consejo y menos por el resto de la comunidad, conocían el proceso. En este sentido, propuso que para mejorar la información, en adelante cuando se haga la invitación a ver la transmisión de la sesión del Consejo Académico, se indiquen también los puntos más importantes, de tal manera que la gente asista. Observó que en una sesión anterior se tenían dos designaciones de Director y no había público, en lo que fue la primera vez en la historia de la UAM que una designación de Director no cuenta con una sala abarrotada. Insistió en que debe difundirse mejor y buscarse cómo racionalizar el proceso, ya que es complicado.

Al retomar los comentarios, el Presidente indicó que la intención es brindar los elementos respecto de las propuestas de los candidatos y de los aspectos que a continuación se discutirían. Es decir, se ha hecho énfasis en tener cada vez más elementos y hacerlos más transparentes, más públicos. Quizá lo que debe aprenderse es que no sea redundante la información. Por ejemplo si hay una auscultación cuantitativa, tal vez pueda tenerse otra forma en que los representantes consulten a sus representados, de manera que tengan información que no sea redundante.

Asimismo, dijo que tal vez debido a que se llevaron a cabo todos los procesos de manera empalmada se tuvo en poco tiempo bastante información. Todo esto hay que aprenderlo, queda evidencia de lo que se está diciendo y se tendrá que recuperar. Insistió en que la idea es ofrecer elementos de apoyo, que den más posibilidades de tomar una decisión, sin que esto sea vinculatorio ni mucho menos. Recordó que es la primera vez que se hace bajo los cambios en la Legislación, y la Sesión estaba relacionada con esa

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

discusión final para ir vertiendo los diferentes elementos, argumentos, percepciones que se han formado los miembros del Consejo.

El Dr. Jaimez señaló que aún y cuando había mandado el informe del Departamento de Tecnologías de la Información le gustaría comentar nuevamente que la Dra. García obtuvo 6 votos, el Dr. Castellanos 6, y el Dr. Pérez y Pérez 3. Asimismo, solicitó la información del representante de los alumnos del Departamento, la cual hasta ese momento no había visto.

Al respecto, el Sr. Vilchis informó que en la auscultación que realizó no hubo mucha participación: 6 votos para la Dra. García, 4 para el Dr. Pérez y Pérez, y 2 para el Dr. Castellanos.

El Presidente indicó que los representantes que no hubieran enviado sus informes, o aquellos que lo hicieron pero quisieran enfatizar algún aspecto, lo hicieran en ese momento.

La Dra. Meneses consideró que la auscultación en el Departamento de Comunicación era importante porque es al que pertenece el Dr. Castellanos. Informó que de los 22 profesores, 15 emitieron un voto, 3 más están de sabático, 2 de viaje, 1 en comisión y a otro no fue posible contactarlo. De los 15 que votaron, 12 mostraron su total apoyo al Dr. Castellanos, 3 a la Dra. García, y 1 al Dr. Pérez y Pérez. Dijo que trató de hacer un resumen omitiendo adjetivos y dejando hechos.

En un comentario que coincidieron los 15 profesores, incluyéndose ella, fue que el Dr. Castellanos no es el tipo de profesor que atrapa la simpatía de los alumnos, su forma de hablar es directa y sin ambages, algunos se lo agradecen, ella misma entre otros, a otros les disgusta; sin embargo, nadie le puede cuestionar la entrega de tiempo completo que ha tenido para la UAM.

Haciendo a un lado la experiencia del candidato en la administración fuera de la UAM, se enfocó a retomar los puntos que marcaron los profesores del Departamento con respecto al trabajo que conocen del Dr. Castellanos:

- La propuesta de trabajo de los tres candidatos apunta a un conocimiento profundo de la forma en que opera la UAM.
- Su trabajo como Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación marcó el rumbo de prácticas que siguen ahora en el Departamento, como son la transparencia total de los gastos del mismo; la discusión y el consenso de los perfiles que requiere el Departamento para su mejor operación.
- Es el principal motor en la actualidad de la MADIC a la cual está entregado, a su difusión a que sea aprobada por el Conacyt, a coordinar a los profesores, los proyectos de los alumnos, e incluso a poner el café.
- Su trabajo de investigador es sólido, comprometido con la interdisciplina, lo que le ha llevado a formar parte del SNI y ser reconocido en el medio académico de la comunicación.

En lo personal, afirmó que reconocía en el Dr. Castellanos su gran capacidad de trabajo y su estilo operativo que da cauce a las tareas pendientes, así como el compromiso de trabajo que ha demostrado estos años con la Unidad.

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

Al finalizar los informes de los representantes se dio paso a la discusión sobre los puntos de vista expresados por los candidatos; la trayectoria académica, profesional y administrativa, los programas de trabajo presentados así como el resultado de la auscultación. Para ello, el Presidente recordó que en la discusión para los otros procesos se acordó que se externaran las opiniones con base en una lista de oradores y que no se haría diálogo.

El primer comentario fue del Dr. Franco, quien destacó un punto fundamental que consideraba que el próximo director tendría que poner a discusión. Se refirió a que las licenciaturas de Ingeniería en Computación y la de Tecnologías de la Información tienen bastante en común y comparten algunas UEA y, algunos profesores, entre quienes se incluye, tienen la percepción de que los alumnos, dado que las UEA tienen el mismo nombre, las están eligiendo dependiendo de dónde es más fácil acreditarlas, y piensan que es preferible inscribirlas en la División de CCD que en la de CNI. Dijo que lo comentaba, en primer lugar, porque no creía que las UEA sean más fáciles de acreditar en una u otra División y en segundo porque es importante terminar de homologar las UEA, o diferenciarlas realmente.

La Dra. Fresán expresó que una cuestión satisfactoria fue que en la auscultación se expresaron opiniones favorables sobre los tres candidatos. A la Dra. García se le reconoce mucho por aspectos relacionados con tratar de mejorar la docencia; al Dr. Castellanos por la gestión como Jefe de Departamento y por su trabajo en el posgrado. A los dos se le conoce por su participación en múltiples comisiones en las que colaboraron con profesores de otras divisiones. En el caso del Dr. Pérez y Pérez el reconocimiento es que es muy destacado en su campo, aunque no había memoria en la comunidad de haberlo visto en comisiones académicas. Aclaró que no estaba afirmando si participó o no en comisiones, sino exponiendo lo expresado en la auscultación, lo que significa que el trabajo colaborativo propicia el acercamiento y el conocimiento de los otros. Entonces, la decisión de apoyar a uno u otro candidato, también tiene raíces en el trabajo colaborativo, lo cual consideraba muy interesante.

El Dr. Sales hizo un exhorto a los miembros del Consejo a revisar los puntos más importantes de los planes de trabajo de los candidatos. Dijo que desde su punto de vista los tres apuntan a un buen proyecto y a una intención favorable para la División de CCD, los tres tienen también un buen perfil para ocupar el cargo. Sin embargo, como el insumo también es la auscultación cuantitativa, así como los comentarios cualitativos, personalmente considera que la División ha llevado una línea buena, hay cosas que están muy bien y hay que continuarlas. Los planes apuntan hacia donde hay ciertas áreas de oportunidad que corregir o qué mejorar, o llevar hacia un punto superior, la tendencia es que hay propuestas que apuntan a continuar en la misma línea y también hay un sentir de cambiarla hacia otra dirección.

Esto no quiere decir que sea una dirección correcta o incorrecta, sino que a lo mejor necesita un cambio de estilo, un cambio de actitud, para llevar a cabo los proyectos divisionales, al mismo punto que lo llevaría cualquiera, pero de una manera diferente. Dijo que personalmente identifica a los candidatos en ciertos grupos de trabajo bastante bien establecidos; de hecho al principio pensaba que como el Dr. Pérez y el Dr. Castellanos pertenecen al mismo Cuerpo Académico y publican juntos, había un acuerdo de que cualquiera de los dos iba a seguir adelante y trabajando por la División; y a la Dra. García la percibía más independiente. Recordó que la candidata recibió el Premio a la Docencia, y por supuesto su actividad docente es fundamental, está muy involucrada con los alumnos lo cual se nota en el apoyo que le han mostrado, al igual que los profesores, porque no hay una diferencia significativa entre ambos sectores.

Afirmó que la División, particularmente, ha apostado ahora por un cambio de estilo, y eso es fundamental y debe considerarse.

La Dra. López comentó que visto el proceso desde fuera, en este caso desde la División de CCD, se advierte el compromiso de los candidatos no sólo con su Departamento y su División, sino con la Unidad. Dijo que en el caso del Departamento de Procesos y Tecnología pasó algo muy curioso, ya que los votos que recibió la Dra. García fueron precisamente porque los profesores habían colaborado con ella desde distintas aristas, como Coordinadora de la Licenciatura, en participación en proyectos interdisciplinarios, en tesis de posgrado, en el Diplomado de Sustentabilidad, así como en diversas comisiones. En este sentido fue, entre los candidatos, la persona con quien ha habido más contacto.

También se resaltó la relevancia de que la Dra. García ha trabajado en la UAM desde hace muchos años, y ha mostrado un gran compromiso con la Unidad.

En el caso de los otros dos candidatos, los comentarios fueron que de alguna manera sí los conocían, pero no había trabajo conjunto. Consideró que esto es importante porque se ve en antecedentes previos de dónde vienen y ahí se entretajan aspectos o actitudes que podrían ser favorables en el futuro.

Por su parte, el Dr. Bolaños comentó que se ha mencionado que la Dra. García tiene una particularidad que es la docencia, es muy fuerte y se vio en la auscultación. Pero también es importante decir que creó un Cuerpo Académico que hoy está consolidado, lo cual aprecia mucho ya que el Cuerpo Académico al que pertenece tiene un libro; sin embargo no han logrado alcanzar ese nivel, por lo que le parecía interesante destacar que a nivel de la investigación colectiva la Dra. García tiene esa fortaleza. Agregó que uno de los profesores de Humanidades le pidió que comentara que trabajó con ella en la Unidad Azcapotzalco y que tenía la mejor impresión de su compromiso, su involucramiento; y también destacaba la importancia de considerar la perspectiva de género, pues habiendo dos directores hombres, sería una muy buena señal contar con una mujer tanto en Consejo como en Colegio Académico.

Sobre esto último, la Dra. Espinosa comentó que ojalá se consideraran las capacidades, las habilidades y el conocimiento para dirigir una División tan importante como lo es la de CCD, y no que se dijera que alguien merece ocupar un lugar por el simple hecho de ser mujer, porque eso no es un argumento.

El Dr. Jiménez se refirió a los dos procesos anteriores, en donde los directores salientes expresaron sus puntos de vista, sus recomendaciones para el futuro director, por lo que pidió que el Dr. Lemaitre hiciera lo propio.

El Director de la División de CCD habló sobre cómo mira el futuro de la Unidad y de la División. Afirmó que en particular para ésta última, los ocho años transcurridos fueron de una riqueza impresionante, inmejorables. El hecho de que se haya constituido de la manera como se hizo resultó ser una joya para la Universidad y una novedad a nivel mundial. El reto es y sigue siendo mayúsculo y se ha avanzado. Dijo que no iba a entrar en juicios de lo que se ha hecho y lo que no porque la División está en pleno proceso de consolidación a partir de una serie de ideas, muchas de ellas iniciativas de los profesores.

Expresó que desde su punto de vista, uno de los retos es continuar en este proceso bajo el estilo personal del equipo que llegue a la Dirección, donde otro desafío importante será apuntalar y abrir nuevas vetas dentro del contexto específico de la División.

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

Otro trabajo fundamental para la nueva dirección es lograr formar un equipo muy sólido con los otros directores de división y con el rector. Afirmó que lo decía por experiencia ya que el Dr. Revah, el Dr. Casanueva y él lograron una consonancia muy importante que permitió que de alguna manera, junto con el trabajo del Dr. Rojo, la Unidad tuviera una presencia relevante en el Colegio Académico y se impulsaron muchos proyectos al interior de la División. Asimismo, mencionó que el Dr. Peñalosa ya ha delineado proyectos muy importantes para lo que será su gestión, y esto debe tomarse en cuenta porque parte del reto dentro de la diversidad es apoyar estas iniciativas.

Por último, reiteró que en el trabajo en Colegio, en las comisiones del mismo y en las reuniones que eventualmente el rector general convoque, será primordial que el nuevo equipo logre una consonancia y una coincidencia de puntos de vista para apuntalar aquellas iniciativas que favorezcan a la Universidad y a la Unidad. Son aspectos que no se ven, pero en su opinión son las actividades más importantes de la Dirección. Muchas ya tienen un cierto ímpetu y otras deben corregirse, pero el director también tiene el reto de ser un estratega, de tener la argumentación sólida para poder convencer a toda la División de los lineamientos que vaya a impulsar, etc.

Señaló que se trataba de nuevos tiempos, donde lo referente a las nuevas instalaciones abre completamente el panorama y brinda potencialidades sumamente importantes, como de alguna manera en su discurso de toma de posesión el Dr. Peñalosa delineó. Estos son retos maravillosos, de una gran riqueza, que van a demandar una gran sensibilidad, una gran capacidad operativa, de convicción y de convencimiento de parte del nuevo director.

El Presidente agradeció al Dr. Lemaitre por su perspectiva, y también por la visión prospectiva.

En el mismo sentido, el Dr. Sales consideró que el sólido equipo que conformaron los doctores Lemaitre, Revah y Casanueva, junto con el Dr. Rojo impulsó un proyecto que llevó a la Unidad Cuajimalpa, cuatro años después, a un nivel que todos los presentes y todos los miembros de la comunidad, avalan y valoran. Hubo logros importantes, están ahí, se puede ver a la comunidad integrada.

Por otra parte, comentó que el nuevo equipo ya tiene dos pies, le falta uno para hacer esta plataforma de los proyectos del rector, que son claros, definidos, y existen las propuestas de cómo instrumentarlos. En este sentido, exhortó al Dr. Peñalosa, dado que los directores son parte de su equipo, a decir cuál es más o menos su idea de conformarlo para soportar estos proyectos. También mencionó que se han analizado las capacidades, los currículos, las propuestas de trabajo de los candidatos, se ha dicho que se desearía contar con alguien que fuera estratega, como comentó el Dr. Lemaitre, alguien que mire hacia el futuro, que sea colaborativo, que pudiera integrarse con los dos directores ya designados de manera sólida para poder transitar por todo ese reto que implica instalar esta Unidad en una nueva sede.

Pero este no es trabajo de los próximos meses, sino de los próximos cuatro o más años. Por ello es necesario expresar qué características, qué perfil es el que podría apuntalar la parte faltante del tripié para alcanzar los objetivos de su gestión.

Al respecto, el Dr. Peñalosa comentó que un punto fundamental de su plan de trabajo es la comunicación y la toma de decisiones colaborativa, el trabajo horizontal con los tres directores de División. En términos generales consideró que éstos deberán tener una postura estratégica, pues efectivamente un punto central

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

es que haya líneas de trabajo que representen metas de la División y de la Unidad, donde sobre todo puedan alcanzarse los objetivos de manera conjunta. Afirmó que no veía otra solución más que el trabajo colaborativo.

En este sentido, el nuevo Director tendrá que trabajar en equipo, con experiencia en esta forma de trabajo que no es trivial, porque todo el tiempo se hace referencia a la colaboración pero no siempre se lleva a cabo. Asimismo, debe mostrar interés y conocimiento en la planeación, que haya ejecutado proyectos de planeación estratégica en los diferentes espacios de gestión; que tenga méritos de investigación, en donde los tres candidatos cumplen, méritos de docencia, y también de gestión.

Dijo que algo muy importante es tener una actitud de disposición y de apertura, ese es un punto que a veces se olvida. Reiteró que lo más importante es la posibilidad de trabajar en equipo y con base en estrategias.

Observó que el punto del Orden del Día no era tanto para que él comentara, sino para que condujera la discusión; sin embargo, había externado lo anterior a propósito de la petición del Dr. Sales.

Preguntó si había más comentarios. No los hubo y dio por terminada la Sesión.

Nota CUA-01-93-13

Recepción del Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para la designación del Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2013-2017, y discusión sobre los puntos de vista expresados por los candidatos, su trayectoria académica, profesional y administrativa, su programa de trabajo y el resultado de la auscultación.

La **Sesión CUA-93-13** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa concluyó a las 17:14 horas del 17 de julio de 2013. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Eduardo Peñalosa Castro
Presidente.

Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.
Secretario.

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.